

Presentación

Alicia Castellanos Guerrero

LAS RELACIONES INTERCULTURALES Y NACIONALES en la sociedad contemporánea han sido permeadas por el racismo, la xenofobia, el etnocentrismo y otras formas de heterofobia.

La extensión del racismo y la proliferación de nuevos sujetos racializados han suscitado un particular interés entre los estudiosos de distintas disciplinas, sobre todo en lo que se refiere al análisis de sus especificidades y determinaciones en los países metropolitanos. Sin embargo, el racismo y otras formas de heterofobia no son exclusivos de Europa, Norteamérica o Sudáfrica; el contexto histórico en el que se desarrollan involucra distintas realidades nacionales y sociales, así como a grupos de tradiciones culturales muy diversas. No obstante que la consolidación de las naciones latinoamericanas y la forja de sus identidades nacionales son procesos que han implicado subordinar y subsumir, ya sea disolviendo o diferenciando las diversidades étnica, racial y nacional, el racismo ha sido un tema tabú en América Latina, reducido a sus formas de prejuicios y de discriminación, o negado definitivamente.

El presente número de la revista reúne trabajos que muestran la extensión, las modalidades y las expresiones de un fenómeno que nos remite a los procesos de conquista y colonización.

Esta problemática tiene lugar en un mundo afectado por la transnacionalización capitalista, que, entre otras cosas, ha provocado una profunda polarización social, la debacle del Estado benefactor, el deterioro de la asistencia social, de los niveles de vida, educación y salud y, en consecuencia, una generalizada falta de confianza en las expectativas sobre el futuro.

Reflexionar sobre las modalidades que el racismo y la xenofobia pueden adoptar sería algo limitado si no se tratara de suscitar la comparación, no sólo para construir modelos explicativos, sino también para derribar mitos perpetuadores de identidades nacionales construidas a

partir de perspectivas integracionistas, unificadoras y homogeneizadoras que justifican las desigualdades y la violación de los derechos humanos individuales y de colectividades etnorraciales y nacionales.

De particular importancia nos parece profundizar en el debate sobre la naturaleza de las heterofobias hacia el indio, el negro y otros grupos minoritarios en América Latina, cuyas diferencias y semejanzas marcadas por las especificidades históricas deben analizarse para fortalecer nuestras identidades latinoamericanas.

En estos tiempos de globalización capitalista, el conocimiento de tales formas de opresión y dominación ideológicas para la liberación de nuestros pueblos también debe trascender fronteras. Desentrañar los procesos que originan la violencia simbólica y física ejercidas hacia los grupos diferenciados y la relación entre prejuicios y discriminación orientados por las ideologías racistas y por otras formas de heterofobia es decisivo para la construcción de identidades "funcionales" capaces de ver en la diferencia lo semejante a los otros (Devereux, 1975).

La idea de exponer algunas reflexiones teóricas sobre el racismo es que, aunque construidas a partir de las experiencias europeas, en particular de Francia, Alemania y España, permiten un debate más amplio para la investigación en América Latina. Este panorama general del racismo y otras heterofobias en Europa no sólo es interesante por ser ahí donde el resurgimiento y las expresiones de violencia han originado un análisis más sistemático, sino también porque esta zona, con el Tratado de Maastricht, se encuentra en proceso de constituirse en una especie de supranación, en la que se diluirán las actuales fronteras nacionales con la libre circulación de mercancías y trabajadores, la ciudadanía europea, mayores atribuciones al Parlamento común, etcétera. El efecto de este proyecto y la exclusión de la mayoría de los países de Europa del Este del mismo podrían exacerbar los nacionalismos y agudizar el racismo y la xenofobia.

Dentro de esta Europa cambiante, la experiencia de la Alemania reunificada, referencia "obligada" del racismo contemporáneo, debía tener espacio en estas páginas, considerando su papel hegemónico en la Comunidad Europea, el pasado reciente del Tercer Reich y los estallidos xenófobos y racistas que han proliferado con particular virulencia.

El acercamiento a la compleja realidad latinoamericana incluye dos casos hasta cierto punto representativos de países o regiones con modelos de colonización y de conformación de los procesos nacionalitarios que imprimieron una dinámica de relaciones interculturales *sui generis*.

El caso del Brasil, una de las naciones del mundo de mayor población negra, donde las ideologías del Estado han negado la existencia de toda forma de prejuicios y de discriminación y promovido el mito de la

“democracia racial”, era fundamental integrarlo en el conjunto de artículos aquí reunidos. La investigación ha producido importantes trabajos sobre el racismo, a pesar de la censura, la prohibición y la presión sobre las instituciones de apoyo a este tipo de estudios, impuestas por el Estado brasileño de los años setenta, que incluso significaron la rescisión de los derechos políticos y la dimisión de la Universidad de São Paulo de algunos estudiosos de la materia (Fiola, 1990).

En México, el racismo también ha sido tabú, con excepción de escasos estudios que se han ocupado de algunas de sus manifestaciones en las regiones étnicas. De ahí el interés por incluir un ejemplo de nación donde el fuerte mestizaje biológico y cultural y la incorporación de imágenes étnicas de un pasado glorioso para construir la identidad nacional ocultan la naturaleza de las relaciones entre las etnias y la nación.

Los trabajos aquí reunidos analizan el racismo y la xenofobia desde distintas perspectivas y niveles de análisis, presentando un panorama de la complejidad de situaciones en las que se desarrollan toda una variedad de formas de enfrentar la Otridad.

Los trabajos introducen al lector a algunos de los condicionantes económicos, políticos e ideológicos que explican el resurgimiento del racismo y expresan su carácter histórico. Dichos fenómenos son contextualizados por Rodolfo Stavenhagen en el marco de los procesos de globalización de la economía y de los desplazamientos masivos de población, tal vez sin precedentes en la historia reciente en volumen y en diversidad en sus orígenes y destinos. Para este autor, la contradicción entre la idea de Estado-nación homogéneo y su condición multicultural, multiétnico, multi-racial y multinacional que caracteriza a la mayoría de los países, así como la disolución de las “economías nacionales” en la economía global, ha originado muchas tensiones y conflictos étnicos.

Por su parte, Michel Wieviorka establece que la unidad del racismo no se encuentra en la diversidad de sus expresiones históricas y concretas, ni en sus formas elementales, sino en su relación con la modernidad.

El concepto de Estado-nación heredado del siglo XIX, que reconoce la homogeneidad cultural como condición del progreso y de la unidad e identidad nacionales, es para varios de los autores el punto desde el cual arrancan las ideologías racistas y las tensiones y conflictos étnicos. Stavenhagen señala que la ideología nacionalista busca construir por todos los medios una identidad nacional que fortalezca el Estado-nación hacia afuera y dentro de sus fronteras, valiéndose de las ideologías racistas y xenófobas para alcanzar el ideal de nación. Moreno Feliu, por su parte, describe la relación entre las ideologías nacionales en Francia, Inglaterra y Alemania y los modelos de pertenencia a la nación que permiten comprender la naturaleza de las oposiciones frente a la diversidad

externa. La xenofobia y el racismo en Alemania se producen, según Krotz, con el trasfondo de una idea de nación basada en el modelo de la persona moral, de una identidad como uniformidad basada en la comunidad de suelo y sangre.

El modelo de nación en México ha buscado también la homogeneidad cultural, pero la construcción de la identidad nacional debía incorporar al otro bajo los cánones de la cultura hegemónica criolla, y después, mestiza.

La distinción entre racismo y xenofobia y otras formas de heterofobia es una preocupación común de los autores. De manera particular, los trabajos de Wiewiorka y Moreno buscan delimitar la especificidad del racismo. El texto del primero, además de reconocer los distintos tipos de oposiciones entre modernidad e identidades, distingue dos lógicas del racismo, que deben aparecer asociadas, a riesgo de diluirse en una cuestión social o cultural. Para que el racismo sea estable debe producirse la subordinación del grupo con el fin de establecer relaciones de explotación, dominación o exclusión, manteniendo el principio de la diferencia para reproducir dichas relaciones; impedir la movilidad social; segregar espacial y políticamente, basándose en un sentimiento real de amenaza del grupo "racializado". Otra distinción básica que hace el autor, y que permite aproximarse a distintas modalidades del fenómeno, es que la exclusión puede producirse social, política o culturalmente.

La relación entre racismo, Estado y clases dominantes, reconocida en varios de los artículos, cuestiona la idea de que el racismo sea sólo producto de individuos y grupos aislados amenazados y marginados socialmente. Moreno Feliu hace una crítica de los reduccionismos *ad hitlerum* y *ad inmigration*, muy difundidos en la prensa europea, que excluyen el Estado y su aparato jurídico de la regulación de la exclusión, e identifica el racismo de algunos nacionalismos regionales. Por su parte, Stavenhagen advierte que las conductas individuales y colectivas de exclusión y discriminatorias "tienden a representar imágenes y determinaciones institucionales ideológicamente construidas". El eje del análisis del caso de México es precisamente que el Estado promovió la reproducción de las imágenes negativas del indio por medio del discurso construido por las instituciones dedicadas a desarrollar las políticas indigenistas y socializadoras de la identidad nacional.

El artículo de Hasenbalg analiza las prácticas discriminatorias dirigidas hacia los negros y las mujeres en Brasil. Después de un siglo de haber sido abolida la esclavitud, al evaluar la inserción de los grupos raciales en la estructura del sistema de estratificación social, demuestra que la discriminación racial es una realidad insoslayable. Mediante el análisis estadístico de las formas de inserción en la estructura sectorial y

de ocupaciones, identifica las desigualdades en la distribución de ocupaciones, de ingresos y en los niveles educativos de los grupos no blancos en comparación con los blancos.

La relación entre racismo y violación de los derechos individuales y colectivos es un aspecto importante que destacan varios de los autores, manifestando así la preocupación no sólo teórica sino también política por el problema. Las preguntas derivadas de los análisis son múltiples en cuanto a las cuestiones que se deben debatir y las tareas de las ciencias sociales, manifestándose, sin duda, la preocupación por articular la diversidad y la universalidad como base de una sociedad más justa.